

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convoca a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse en el salón máximo del GAD Municipal de Antonio Ante, el día viernes 16 de diciembre de 2022, a las 17h00, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES ARTESANALES PROFESIONALES DE ANTONIO ANTE “FIAPAA”.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

15 de diciembre de 2022.

MSC. Catalina Yépez Calderón
VICEALCALDESA

.....

Ing. Francisco Chilingua
CONCEJAL

.....

Sr. Franklin Buitrón Lomas
CONCEJAL

.....

Arq. Jaime Villegas Játiva
CONCEJAL

.....

Sr. José Luis Yamberla Cacuango
CONCEJAL

.....

Abg. Javier Males Ayala
PROCURADOR SÍNDICO

.....



Ing. Andrea Rojas
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL